

Las estimaciones alternativas de pobreza en la Argentina reciente. El estudio de la desigualdad como eje para reducir las controversias.

Gabriel Calvi.

Cita:

Gabriel Calvi (2015). *Las estimaciones alternativas de pobreza en la Argentina reciente. El estudio de la desigualdad como eje para reducir las controversias. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1006>

Las estimaciones alternativas de pobreza en la Argentina reciente.

El estudio de la desigualdad como eje para reducir las controversias.

Gabriel Calvi (gcalvirodiles@hotmail.com, FCS, UBA)

Resumen

En este trabajo se evalúan las estimaciones de pobreza e indigencia difundidas en los últimos años por distintos espacios de investigación académica ante la pérdida de credibilidad del IPC-GBA de INDEC desde 2007. Se analizan sus principales diferencias metodológicas (fuentes de información empleadas, valorización de umbrales de privación, índices usados para actualizar esas valorizaciones, entre otras) en comparación con la metodología tradicional de INDEC.

Por ser las más difundidas y las que reportan información de más larga data fueron seleccionadas para este trabajo las estimaciones de ODSA (Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA), CESO (Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz) y CIFRA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina de la CTA).

Ante la controversia que suscitan tanto las estimaciones alternativas de privación por ingresos como la discontinuación de la serie oficial, se propone un análisis de la situación social que tiene como punto de partida el estado de la desigualdad.

Palabras clave: pobreza, indigencia, privación material, desigualdad, bienestar

Las estimaciones alternativas de pobreza en la Argentina reciente.

El estudio de la desigualdad como eje para reducir las controversias.

Gabriel Calvi (gcalvirodiles@hotmail.com, FCS, UBA)

Introducción

En este trabajo se evalúan las estimaciones de pobreza e indigencia difundidas en los últimos años por distintos espacios de investigación académica ante la pérdida de credibilidad del IPC-GBA de INDEC desde 2007. Se analizan sus principales diferencias metodológicas (fuentes de información empleadas, valorización de umbrales de privación, índices usados para actualizar esas valorizaciones, entre otras) en comparación con la metodología tradicional de INDEC.

Por ser las más difundidas y las que reportan información de más larga data fueron seleccionadas para este trabajo las estimaciones de ODSA (Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA), CESO (Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz) y CIFRA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina de la CTA).

Ante la controversia que suscitan tanto las estimaciones alternativas de privación por ingresos como la discontinuación de la serie oficial, se propone un análisis de la situación social que tiene como punto de partida el estado de la desigualdad.

La medición de la pobreza

La metodología oficial de medición de la pobreza

La medición oficial de pobreza es realizada sistemáticamente por INDEC desde principios de la década de 1990 para el GBA y desde el año 2001 (mediante la aplicación de una metodología de transición) para el total urbano. El método de estimación es de tipo indirecto y consiste en calcular el porcentaje de hogares o población con ingresos por debajo de un umbral mínimo, o línea de pobreza, considerado necesario para adquirir bienes y servicios esenciales.

En la determinación del umbral mínimo de ingresos de cada hogar intervienen tres elementos: la llamada canasta básica alimentaria (CBA) y su valorización, o línea de indigencia; la composición demográfica (en edades y sexo) de cada hogar, y el llamado coeficiente de Engel.

El conjunto de los alimentos que conforman la CBA fue definido hacia 1988¹ y se corresponde con las pautas de consumo de una población de referencia, constituida por

¹ Cf. INDEC/IPA (1988), *Documento de trabajo N° 8* (INDEC, Buenos Aires).

hogares cuyos consumos de alimentos satisfacen o superan levemente, los requerimientos nutricionales mínimos. La población de referencia fue definida en ese momento como el conjunto de los hogares del segundo quintil de ingresos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares del año 1985/86 (ENGHO 85/86). En base a los hábitos consumo de esta población de referencia y los bienes disponibles en la sociedad se define la CBA. Esta es una canasta normativa, integrada por un conjunto de bienes alimentarios de costo mínimo cuyo consumo satisface los requerimientos nutricionales mensuales de un varón adulto de entre 30 y 59 años de edad con actividad moderada. La valorización monetaria de ese conjunto de bienes alimentarios es, en cada momento, la línea de indigencia para un varón adulto.

La línea de indigencia del hogar depende de la composición en edades y sexo de sus miembros. Para determinar esta composición se parte del concepto de “adulto equivalente”, que informa sobre la relación entre las necesidades nutricionales de personas de distintas edades y sexos y las correspondientes al varón adulto de referencia. La cantidad de adultos equivalentes de cada hogar multiplicada por la línea de indigencia del varón adulto de referencia determina así la línea de indigencia del hogar.

Finalmente, la línea de pobreza incluye, además del valor los bienes alimentarios mínimamente requeridos por un hogar (línea de indigencia), la valorización de otros bienes y servicios. Pero a diferencia de la CBA, el componente no alimentario de la línea de pobreza no se calcula de manera directa (a partir de la valuación de una serie de bienes y servicios definida). Específicamente, el componente no alimentario de la línea de pobreza se establece de manera indirecta y agregada considerando la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos de la población de referencia.² Esta relación es la inversa de la evidencia empírica que observó Ernst Engel en el siglo XIX, según la cual cuanto más pobre es un individuo, una familia o un pueblo mayor es el porcentaje de la renta que debe destinar a su alimentación. Por esa razón se denomina inversa del coeficiente de Engel a la relación a partir de la cual se estima el gasto no alimentario para definir la línea de pobreza. La línea de pobreza del hogar queda definida por el producto entre la línea de indigencia específica del hogar y la inversa del coeficiente de Engel.

A los efectos de poder seguir la evolución de la magnitud de la pobreza, INDEC empleaba dos fuentes de información: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que provee datos sobre los ingresos totales y la composición demográfica (tamaño en adultos equivalentes) de los hogares, y el Índice de Precios al Consumidor (IPC-GBA), relevamiento a partir del cual

² Segundo quintil de ingresos de la ENGHO 85/86.

se actualizaban los valores de la CBA y la inversa del coeficiente de Engel. En lo que refiere a la CBA, el valor de cada uno de los bienes que la componen era actualizado periódicamente con la información que surgía del relevamiento de precios. Para establecer en cada momento el valor del coeficiente de Engel también se tomaba como fuente el IPC-GBA, a los efectos de actualizar los cambios experimentados en los precios relativos (alimentarios *vis a vis* no alimentarios) del gasto total de la población de referencia, cosa que supone mantener constantes las cantidades físicas del año base.

Principales características de las mediciones alternativas

Las estimaciones alternativas sobre niveles de pobreza e indigencia son el emergente de la pérdida de credibilidad del IPC-GBA de INDEC desde 2007. Es por ello que la principal diferencia entre éstas y la estimación oficial se centra en los índices de precios utilizados para actualizar los umbrales de privación (línea de indigencia y línea de pobreza) desde ese año. Cabe destacar que sólo ODSA suma a esa diferencia el hecho de basar sus estimaciones en encuestas a hogares propias (las EDSA), mientras que las otras estimaciones alternativas utilizan la encuesta a hogares (EPH) que releva el INDEC.

Como primera advertencia general para todas las estimaciones alternativas corresponde señalar que ninguna de ellas actualiza los precios de los bienes que integran la CBA (la información disponible no lo permite), sino que extrapola desde 2006 el valor total de la misma a partir de un índice de precios promedio del conjunto de los alimentos relevados por otros organismos públicos o privados, según los casos.

En segundo lugar, cuando la evolución de precios a partir de la cual se ajustan los umbrales alternativos resulta de la combinación de índices de distintas jurisdicciones se entremezclan dos tipos de metodologías distintas para la captación de precios. La mayoría las jurisdicciones cuyos índices de precios son utilizados (Chubut, Neuquén, Tierra del Fuego, La Pampa, Misiones, Salta) relevan los precios de 100 ítems (bienes y servicios), que fueron seleccionados en el año 1980, y elaboran un índice de precios “autoponderado”, dado que los mismos no representan una canasta de consumo. Los índices de precios de las restantes jurisdicciones, en cambio, son representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en el área cubierta respectiva y, por tanto, cumplen los requisitos de un índice de inflación. En esta categoría se incluyen los índices de San Salvador de Jujuy (canasta de 1980), San Luis y

Santa Fe (canastas de ENGH 1996/97, INDEC)³ y CABA (canasta de 2004-2005 ENGH, INDEC).

En su estimación, CESO recurre la evolución de los precios informada por seis institutos provinciales de estadísticas: CABA,⁴ Chubut, Neuquén, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego. Ajusta el valor oficial de la CBA a diciembre de 2006 con la evolución promedio de los índices de precios alimentarios que surgen de estos institutos y el valor oficial de la CBT con la variación promedio de los índices generales de precios.

CIFRA, por su parte, actualiza el valor de la CBA de diciembre de 2006 con la evolución del promedio ponderado de los índices de precios alimentarios de nueve provincias: Chubut, Jujuy, La Pampa, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego. La ponderación de estos índices provinciales se basa en el peso que tiene el gasto de consumo de los hogares de cada provincia en el total de las nueve, de acuerdo a la información proveniente de la ENGHO. La CBT, si bien no queda del todo explicitado en los informes de CIFRA, parece surgir de multiplicar estas canastas alimentarias con coeficientes de Engel similares a los publicados por INDEC. Cabe señalar que en los últimos meses de 2012 CIFRA ha decidido dejar de lado las variaciones de precios correspondientes a cuatro de sus nueve fuentes seleccionadas (Santa Fe, Jujuy, Posadas y Rawson-Trelew) y sólo considerar la evolución de las otras cinco. Esta decisión poco consistente, es justificada por CIFRA a partir de criterios muy subjetivos⁵ y conlleva reducir considerablemente la representatividad de sus estimaciones de precios.

En el caso de ODSA las definiciones son más ambiguas, bastante imprecisas y no queda claro, por ejemplo, el motivo por el cual se presentan en sus informes dos canastas alimentarias y dos totales. Lo único que se desprende de los distintos documentos publicados por el observatorio es que para valorizar las canastas alimentarias (mínima y máxima) ODSA recurre a distintas fuentes: “CIFRA-CENDA, IPC-Facultad de Economía, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericana (FIEL), SEL Consultores y los informes difundidos por el Congreso Nacional”. En ningún momento se detalla la importancia relativa de estas fuentes en la valorización de los umbrales de privación. En lo que refiere a las CBT (máximas y mínimas), ODSA parece hacer uso de un coeficiente constante (2,1).

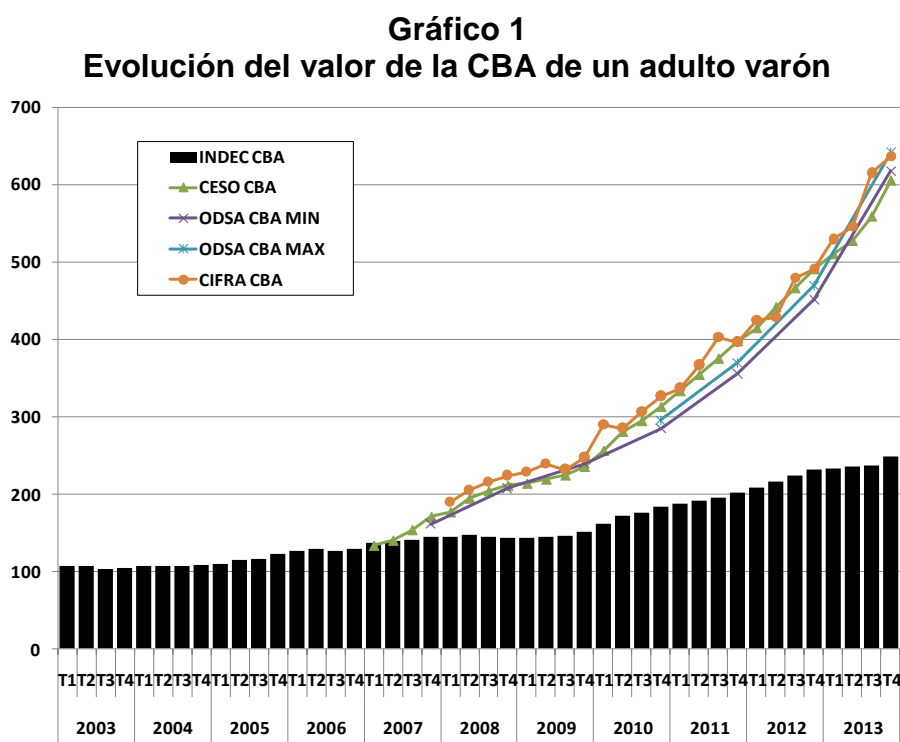
³ Estas provincias integraban, entre otras, el IPC_Nacional base 2003=100, INDEC, que en la primera etapa incorporó a las provincias con mayor porcentaje de consumo, y solo añadió a pedido de sus respectivos gobiernos a San Luis (0,67% y Catamarca (0,59%) con muy baja representatividad en el índice nacional.

⁴ Cabe considerar que CABA sólo releva precios desde mediados de 2012.

⁵ CIFRA sostiene que la exclusión de estas cuatro jurisdicciones se debe a que “varios índices de las provincias empezaron a tener comportamientos anómalos durante los últimos meses que consisten en bruscas reducciones en la evolución de los índices alcanzando niveles cercanos a los del IPC oficial”

Comparación de los umbrales de privación

Al comparar la evolución de las líneas de indigencia que sirven de base a cada una de las estimaciones alternativas queda claro que a medida que nos alejamos del año 2006 éstas se distancian paulatinamente de la valorización que reporta INDEC.⁶ Asimismo, y a pesar de diferencias circunstanciales, las distintas líneas de indigencia alternativas mantienen evoluciones similares. Sólo resulta destacable el salto en el cuarto trimestre de 2013 de las valuaciones de la CBA (mínima y máxima) de ODSA, que se incrementan en más de un 35% con relación a igual período de 2012.



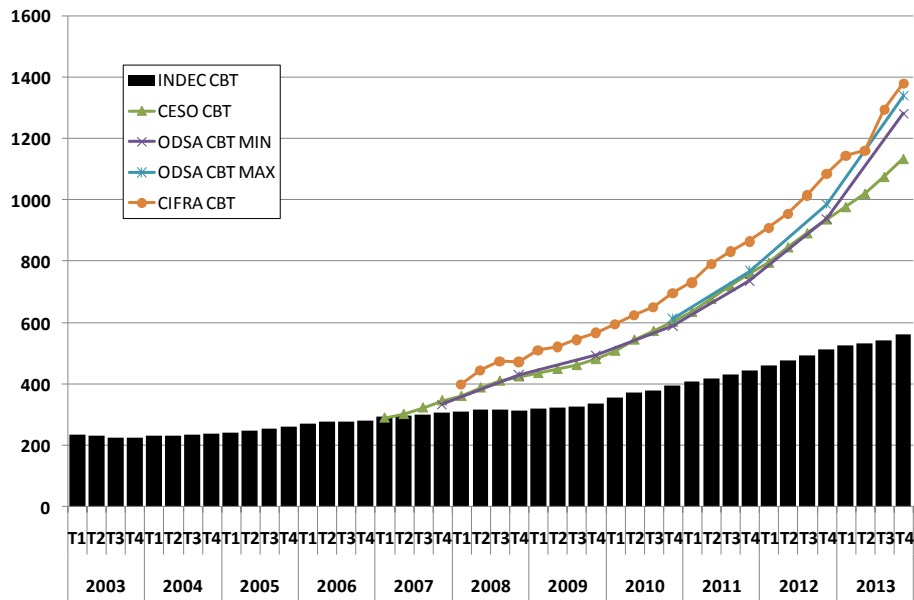
Fuente: INDEC, CESO, CIFRA (estimación SIEMPRO), ODSA

Al comparar las líneas de pobreza también se observa un gradual distanciamiento entre las valorizaciones alternativas y las de INDEC a medida que nos alejamos del año 2006. Sin embargo, en este caso la dispersión de valores es mayor. Las líneas de pobreza de CIFRA son siempre más elevadas que las restantes, que mantienen entre sí distancias poco significativas al menos hasta finales de 2012. Desde ese momento las líneas de pobreza de ODSA (mínima

⁶ Los valores de la CBA y de la CBT para CIFRA fueron estimados en función de las incidencias de indigencia y pobreza, respectivamente, debido a que no son incluidos en sus informes (sólo los valores del cuarto trimestre de 2013 son publicados por este centro).

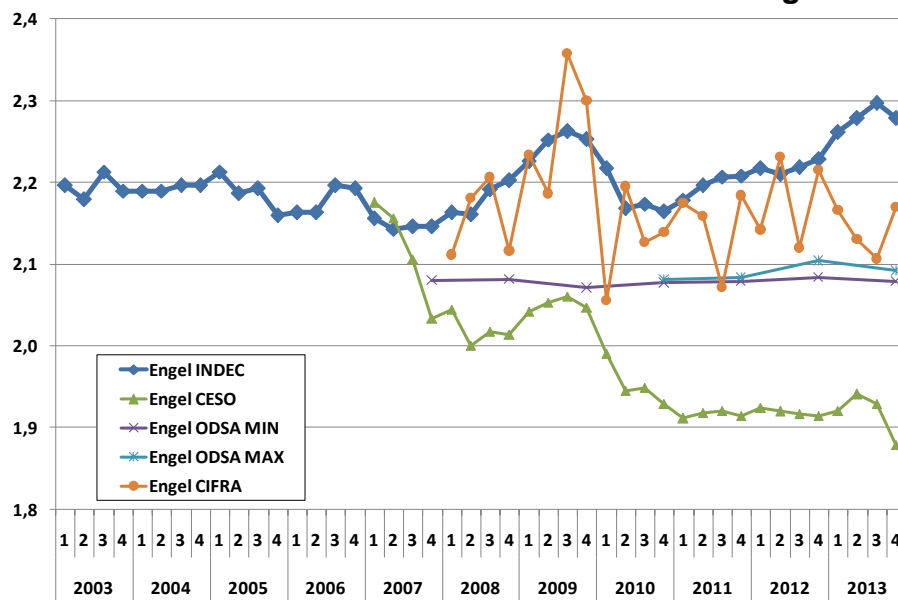
y máxima) experimentan un salto de más del 35% interanual, poco explicable a partir de los índices de precios relevados por los institutos provinciales de estadística.

Gráfico 2
Evolución de la línea de pobreza de un adulto varón



Fuente: INDEC, CESO, CIFRA (estimación), ODSA

Gráfico 3
Evolución de la inversa del coeficiente de Engel



Fuente: INDEC, CESO, CIFRA (estimación), ODSA

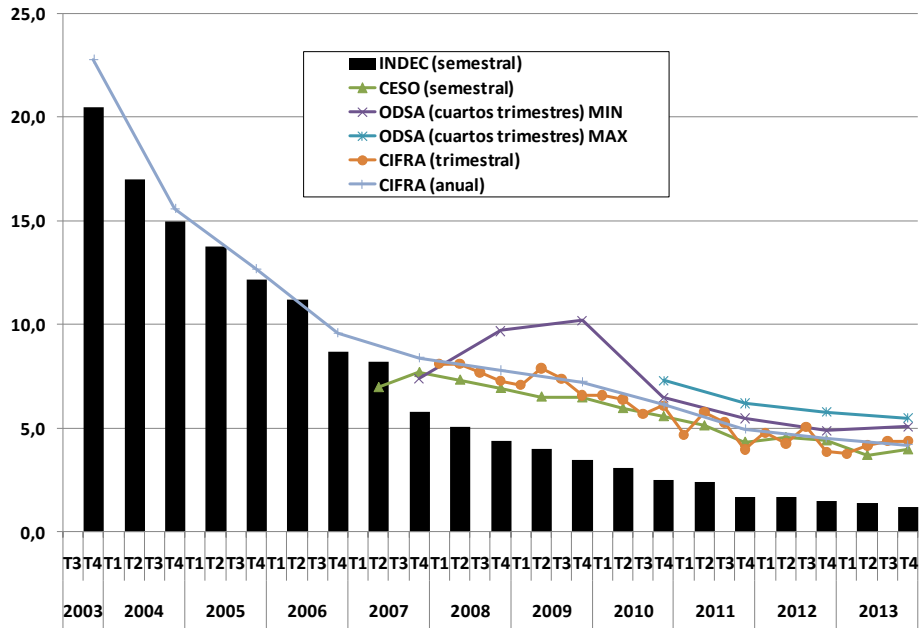
Del análisis de la evolución de la inversa del Engel implícita en cada par de valorizaciones alternativas (relación CBT/CBA) queda claro que sólo CESO parece contemplar la dispar

evolución de los precios alimentarios y no alimentarios. En las restantes fuentes alternativas la inversa del Engel o bien es prácticamente una constante (ODSA) o bien sigue, con oscilaciones, la publicada por INDEC (CIFRA). Esto hace que, en materia de precios, las estimaciones de ODSA y CIFRA sólo sean razonables o bien bajo la hipótesis de no alteración en el tiempo de los precios relativos (ODSA), o bien a costa de validar la evolución de los mismos tal y como es expresada por el IPC-GBA de INDEC (CIFRA).

Evolución de la indigencia y la pobreza

Como las mediciones alternativas de indigencia y pobreza se basan en umbrales (líneas de indigencia y de pobreza) más elevados que los de INDEC es comprensible que presenten incidencias (de indigencia y pobreza) superiores a las que se desprenden de la serie oficial. Cuanto mayor sea el umbral, mayor será el porcentaje de población con ingresos por debajo de ese umbral. Es por ello que el elemento más relevante para el análisis de la consistencia de estas mediciones sea la comparación de las evoluciones.

Gráfico 4
Porcentaje de población indigente. Estimaciones comparadas



Fuente: INDEC (para T4 2013 estimación propia), CESO, CIFRA, ODSA

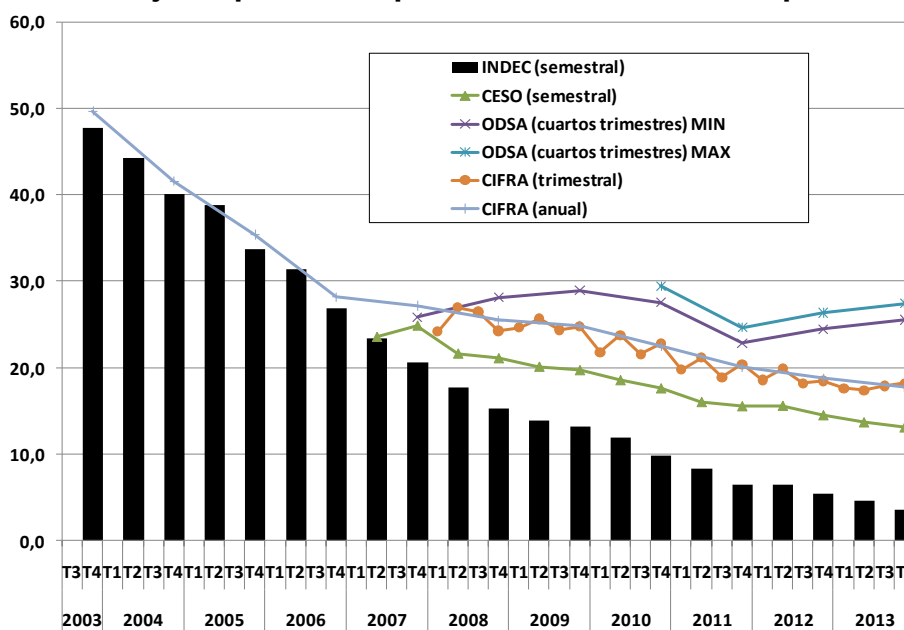
Entre el cuarto trimestre de 2007 e igual período de 2013 la tendencia a la disminución del porcentaje de población con ingresos inferiores a la línea de indigencia es verificable en todas las estimaciones. Si bien es INDEC el que reporta una caída más intensa de la indigencia, de -

4,6 puntos porcentuales, en las restantes mediciones ésta oscila entre -4,2pp (CIFRA anual) y -2,3pp (ODSA).

Sin embargo, de la observación de las series se desprenden tres tipos de consideraciones:

- Esa disminución es una tendencia persistente a lo largo de todo el período para INDEC, CESO y para la estimación anual de CIFRA.
- La tendencia a la caída de la indigencia parece detenerse en 2013 según las estimaciones trimestrales de CIFRA. Esto parece estar relacionado con la modificación en el criterio de valorización de la CBA arriba señalado.
- Para ODSA, a pesar de verificarse una clara disminución entre extremos, la indigencia oscila fuertemente a lo largo de los primeros años del período, circunstancia que pondría en cuestión la consistencia/comparabilidad de la información difundida por este observatorio.

Gráfico 5
Porcentaje de población pobre. Estimaciones comparadas



Fuente: INDEC (para T4 2013 estimación propia), CESO, CIFRA, ODSA

En lo que refiere a la evolución de la pobreza entre 2007 y 2013 la estimación oficial de INDEC sigue siendo la que registra una mayor caída (de -17 puntos porcentuales). Pero entre las restantes mediciones, mientras CESO y CIFRA convalidan esa disminución, con reducciones de entre -9,4 (CIFRA, estimación anual) y -11,7 puntos porcentuales (CESO), para ODSA la pobreza se mantuvo en los extremos del período considerado, afectando a más del 25% de la población. Más aún, para CESO y CIFRA esa disminución fue una tendencia

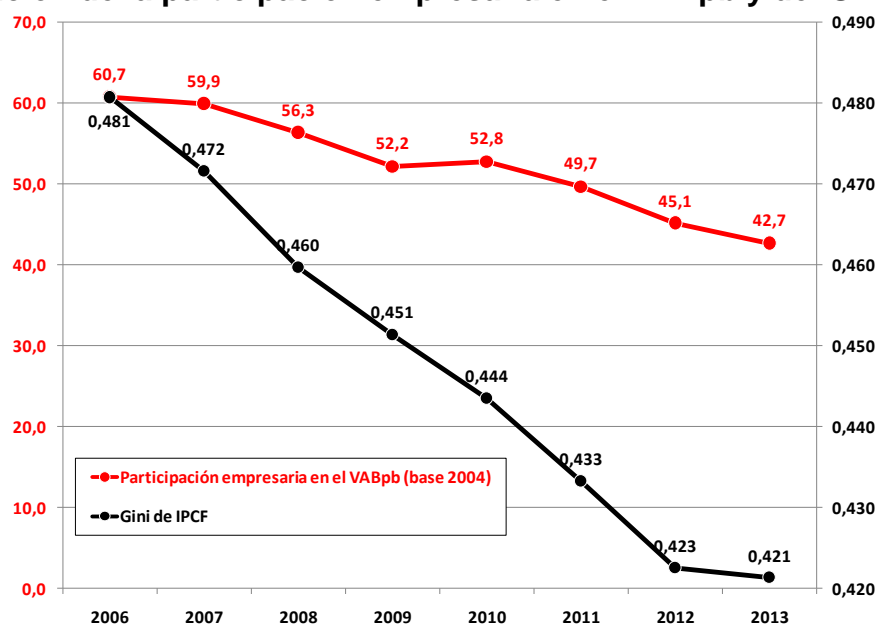
persistente y con pocas oscilaciones (se detiene hacia el año 2013 según las estimaciones trimestrales de CIFRA). Para ODSA, en cambio, la evolución de la pobreza fluctuó de manera manifiesta, observándose una etapa de disminución (2009-2011) y dos períodos de acentuamiento (2007-2009 y 2011-2013).

Las fuertes oscilaciones (tanto en materia de indigencia como de pobreza) de las estimaciones de ODSA no pueden explicarse sólo por las variaciones de los umbrales de privación (líneas de indigencia y pobreza) que periódicamente difunde. Estas fluctuaciones de las estimaciones de ODSA, así como las mayores incidencias de pobreza e indigencia que reporta, deben estar asociadas tanto a una alta variabilidad muestral en sus relevamientos como a la particular representatividad de sus EDSA (estas encuestas estarían captando más deficientemente que la EPH a la población de mayores ingresos).

Desigualdad y bienestar

La comparación de estimaciones privadas de privación material no nos permite dilucidar de manera categórica cómo ha evolucionado la situación social en los últimos años. Para dos centros privados (CESO y CIFRA) la pobreza de ingresos se ha reducido sensiblemente entre 2007 y 2013; para ODSA la situación de privación material se ha estancado en niveles altos (más del 25% de la población). Una forma de dilucidar la controversia es recurrir a otro tipo de estimaciones. Analizaremos en este punto tres tipos de indicadores.

Gráfico 6
Evolución de la participación empresaria en el VABpb y del Gini de IPCF



Fuente: Elaboración propia en base a DNCN (MECON) y EPH S2 (INDEC).

Los dos primeros señalarían estados de la *privación relativa* de los hogares. Nos referimos a la distribución funcional del ingreso y a la desigualdad interpersonal (Gráfico 6). La evolución de la participación empresaria en el valor agregado bruto (a precios básicos) puede ser tenida como un índice de privación relativa agregada, pues señala la parte del valor generado que no logra ser captada por los hogares como colectivo. Entre 2006 y 2013 esa porción del ingreso generado no captada por las unidades domésticas se retrajo en más de 18 puntos porcentuales y el último año de la serie no ha sido la excepción (-2,4pp de reducción). Por su parte, el Gini de ingreso per cápita familiar (IPCF), que reporta la desigualdad entre hogares, también experimentó en los últimos años una considerable mejoría: se redujo 12,4% entre el segundo semestre de 2006 e igual período de 2013; y si bien en el último año esa tendencia se ha ralentizado no se ha revertido aún.

El problema con este tipo de estimaciones es su carácter *relativo*: las mejoras distributivas pueden darse tanto en circunstancias en las que el ingreso aumenta como en momentos de deterioro. La evolución de la desigualdad de ingresos (funcional o personal) nada nos dice sobre cuánto es lo que se “reparte”. Es por eso que lo más indicado para controlar las estimaciones privadas de pobreza sea su comparación con medidas de *bienestar absoluto*, como el índice de bienestar de Sen, que queda formalizado por el producto entre el ingreso per cápita y el complemento del coeficiente de Gini (1-Gini).

Tabla 1
Evolución del bienestar de Sen
En pesos constantes y dólares corrientes

	Gini de IPCF	PIB p/c		Bienestar		Bienestar	
		(en dólares corrientes)	(en pesos constantes)	en dólares corrientes	en pesos constantes	en dólares corrientes	en pesos constantes
2004	0,498	4.756	13.995	2386	7020	100,0	100,0
2005	0,488	5.722	15.129	2928	7742	122,7	110,3
2006	0,481	6.728	16.226	3494	8426	146,4	120,0
2007	0,472	8.344	17.337	4409	9161	184,8	130,5
2008	0,460	10.182	17.689	5501	9557	230,6	136,1
2009	0,451	9.378	17.515	5145	9609	215,6	136,9
2010	0,444	11.347	18.969	6314	10556	264,7	150,4
2011	0,433	13.567	20.330	7689	11522	322,3	164,1
2012	0,423	14.560	20.263	8408	11701	352,4	166,7
2013	0,421	14.747	20.616	8534	11930	357,7	169,9

Fuente: Elaboración propia en base a DNCN (MECON), EPH (INDEC) y proyecciones de población (INDEC).

La Tabla 1 presenta dos tipos de estimaciones de este índice: una en base al PIB per cápita a valores constantes y otra en base al PIB per cápita en dólares corrientes. En cualquiera de los dos casos la evolución del índice entre 2006 y 2013 es de ostensible mejoría y no se observa reversión del proceso hacia 2013.

Comentarios finales

Como quedó señalado, ninguna de las mediciones alternativas de pobreza logra de replicar de manera precisa la metodología tradicional de estimación de INDEC. En la determinación de la línea de indigencia ninguno de los centros privados ha valorizado la CBA del adulto testigo (sólo CESO lo intenta a partir de la información que surge del programa Precios Cuidados). En la determinación del coeficiente de Engel, a partir del cual se expande el umbral de indigencia a una la línea de pobreza, se observan distintas alternativas que bajo ninguna consideración se corresponden con la metodología tradicional:

- a) La propuesta de CIFRA, que consiste (aparentemente) en recurrir al coeficiente de Engel publicado por INDEC, es la más contradictoria en sus propios términos, pues de un lado impugna el relevamiento de precios de INDEC (al actualizar del umbral de indigencia con las variaciones que reportan los institutos provinciales), y del otro convalida la evolución de los precios relativos reportada por INDEC en la determinación del Engel.
- b) Al congelar la inversa del Engel en 2,1, ODSA sostiene implícitamente que los precios relativos de los consumos de la población de referencia no han experimentado alteración alguna en seis años consecutivos, hipótesis de dudosa contrastación en un contexto de tarifas de servicios públicos residenciales y de transporte urbano prácticamente congeladas.
- c) La actualización del umbral de pobreza a partir de la evolución promedio de los precios provinciales, tal y como es realizada por el CESO, permite poner en juego una variación de precios relativos independiente a la estimada por INDEC, pero omite el hecho de que no todos los precios cuentan en la determinación del umbral de pobreza (sólo cuentan los de los consumos de una población de referencia: segundo quintil de ingresos de la ENGHO 85/86).

Resulta claro también que el principal factor por el cual las estimaciones alternativas se distancian de la del INDEC viene dado por la actualización de los umbrales de privación (líneas de indigencia y pobreza): líneas más elevadas reportan incidencias más elevadas. En el

caso de la línea de indigencia, las valorizaciones alternativas guardan entre sí distancias poco relevantes hasta mediados del año 2012. Cabe destacar que entre 2012 y 2013 (cuartos trimestres) ODSA postula un incremento de ese umbral de más del 35%, que es poco verificable a partir de los precios informados por los institutos provinciales de estadística. Aún así, todas las mediciones alternativas dan cuenta de una sensible reducción de la indigencia entre 2007 y 2013. Pero a diferencia del resto de las estimaciones alternativas, las de ODSA presentan oscilaciones de considerable magnitud al interior del período de referencia.

En lo que refiere a la línea de pobreza se observa una mayor dispersión de las valorizaciones alternativas. Aún con estas diferencias, dos de los tres centros privados (CESO y CIFRA) verifican, entre 2007 y 2013, una tendencia persistente a la reducción de la pobreza urbana, si bien menos intensa que la estimada por INDEC. Los datos de ODSA vuelven a ser disonantes: para este observatorio la pobreza no sólo no se redujo entre esos años, sino que tuvo un comportamiento altamente oscilante poco consistente al compararlo con el resto de las estimaciones. Las oscilaciones que surgen de las estimaciones de ODSA pueden deberse a una mayor variabilidad muestral presente en su fuente de información propia (EDSA).

Una forma de aportar a la resolución de la controversia abierta en torno a las tendencias recientes de la privación material es analizar otro tipo de evidencias. La evolución de la distribución del ingreso, tanto a nivel de los agregados monetarios (distribución funcional) como al de los microdatos de encuestas a hogares (distribución personal), reporta mejoras ostensibles en lo que refiere a la privación relativa de los hogares. Pero esas evidencias no refuerzan, por sí mismas, ninguna de las evidencias presentadas por los estudios privados de pobreza.

El análisis del bienestar absoluto, que ha evolucionado favorablemente en los últimos años, parece ser categórico en este sentido, corroborando las estimaciones de CESO y CIFRA y poniendo en duda la validez de las de ODSA que, como quedó señalado, se erigen sobre encuestas a hogares distintas de la EPH.

ANEXO

Tabla 1. Valorizaciones de los umbrales de privación

		INDEC		CESO		ODSA				CIFRA	
		CBA	CBT	CBA	CBT	CBA	CBA	CBT	CBT	CBA	CBT
						MIN	MAX	MIN	MAX		
2003	1	107	234	107	234						
	2	106	232	106	232						
	3	103	227	103	227						
	4	104	227	104	227						
2004	1	106	232	106	232						
	2	106	233	106	233						
	3	107	235	107	235						
	4	108	238	108	238						
2005	1	109	242	109	242						
	2	114	250	111	248						
	3	116	254	113	251						
	4	122	263	119	259						
2006	1	126	272	122	265						
	2	128	277	124	271						
	3	127	278	124	274						
	4	128	282	127	280						
2007	1	137	295	133	290						
	2	139	297	140	302						
	3	141	302	154	323						
	4	144	309	170	347	161		335			
2008	1	144	312	177	361					189	400
	2	147	318	194	389					204	446
	3	144	316	204	411					215	474
	4	143	315	211	425	207		431		224	473
2009	1	143	319	213	436					229	511
	2	144	324	219	449					239	522
	3	145	329	224	462					231	545
	4	150	338	235	482	239		495		247	568
2010	1	161	356	256	509					289	595
	2	172	372	280	545					285	625
	3	175	380	294	574					307	652
	4	183	396	313	603	284	295	590	614	326	698
2011	1	188	409	333	636					337	732
	2	191	419	354	679					367	791
	3	195	431	375	720					402	833
	4	201	445	397	761	355	369	738	769	396	866
2012	1	208	460	414	797					424	909
	2	216	477	441	847					428	956
	3	223	495	466	893					479	1016
	4	231	514	490	938	451	469	940	987	491	1087
2013	1	233	527	510	979					529	1146
	2	235	535	527	1022					545	1162
	3	237	543	558	1077					615	1296
	4	247	564	605	1136	617	641	1283	1341	636	1381

Fuente: INDEC, CESO, CIFRA (estimación), ODSA

Tabla 2. Porcentaje de población indigente

		INDEC (semestral)	CESO (semestral)	ODSA (cuartos trimestres)		CIFRA (trimestral)	CIFRA (anual)
				MIN	MAX		
				2003	T3		
	T4	20,5					22,8
2004	T1						
	T2	17,0					
	T3						
	T4	15,0					15,6
2005	T1						
	T2	13,8					
	T3						
	T4	12,2					12,7
2006	T1						
	T2	11,2					
	T3						
	T4	8,7					9,6
2007	T1						
	T2	8,2	7,0				
	T3						
	T4	5,8	7,7	7,4			8,4
2008	T1					8,1	
	T2	5,1	7,4			8,1	
	T3					7,7	
	T4	4,4	7,0	9,7		7,3	7,8
2009	T1					7,1	
	T2	4,0	6,5			7,9	
	T3					7,4	
	T4	3,5	6,5	10,2		6,6	7,3
2010	T1					6,6	
	T2	3,1	6,0			6,4	
	T3					5,7	
	T4	2,5	5,6	6,5	7,3	6,1	6,2
2011	T1					4,7	
	T2	2,4	5,1			5,8	
	T3					5,3	
	T4	1,7	4,4	5,5	6,2	4,0	5,0
2012	T1					4,8	
	T2	1,7	4,6			4,3	
	T3					5,1	
	T4	1,5	4,4	4,9	5,8	3,9	4,5
2013	T1					3,8	
	T2	1,4	3,7			4,2	
	T3					4,4	
	T4	1,2*	4,0	5,1	5,5	4,4	4,2

Fuente: INDEC, CESO, CIFRA, ODSA.

* Estimación propia.

Tabla 3. Porcentaje de población pobre

		INDEC (semestral)	CESO (semestral)	ODSA (cuartos trimestres)		CIFRA (trimestral)	CIFRA (anual)
				MIN	MAX		
				2003	T3		
	T4	47,8					49,7
2004	T1						
	T2	44,3					
	T3						
	T4	40,2					41,6
2005	T1						
	T2	38,9					
	T3						
	T4	33,8					35,4
2006	T1						
	T2	31,4					
	T3						
	T4	26,9					28,2
2007	T1						
	T2	23,4	23,6				
	T3						
	T4	20,6	24,9	25,9			27,2
2008	T1					24,2	
	T2	17,8	21,7			27,0	
	T3					26,5	
	T4	15,3	21,1	28,2		24,3	25,5
2009	T1					24,7	
	T2	13,9	20,2			25,7	
	T3					24,4	
	T4	13,2	19,8	29,0		24,8	24,9
2010	T1					21,8	
	T2	12,0	18,6			23,8	
	T3					21,6	
	T4	9,9	17,7	27,6	29,5	22,8	22,5
2011	T1					19,8	
	T2	8,3	16,1			21,2	
	T3					18,9	
	T4	6,5	15,6	22,9	24,7	20,4	20,1
2012	T1					18,6	
	T2	6,5	15,7			19,9	
	T3					18,2	
	T4	5,4	14,6	24,5	26,4	18,5	18,8
2013	T1					17,6	
	T2	4,7	13,8			17,4	
	T3					17,9	
	T4	3,6*	13,2	25,6	27,5	18,2	17,8

Fuente: INDEC, CESO, CIFRA, ODSA.

* Estimación propia.